



PHILIPPO III. el Grande, Rey de las Españas,
 Mayor de su Reynado, Sello Quarto, x. mrs. para el
 año D. DL. xxxvii.

Yo el Rey mandamos que se conforme
 y se confirme lo que se acordó en
 las Cortes de Toledo de 1354
 en el punto de la forma de
 la moneda.

Yo el Rey mandamos que se conforme
 y se confirme lo que se acordó en
 las Cortes de Toledo de 1354
 en el punto de la forma de
 la moneda.

Pascual de Caceres, de Toledo,
 de los señores francos, fundó
 una casa de la orden de San
 Juan de los Rios, en la villa
 de San Juan de los Rios, en
 la diócesis de Salamanca,
 para la fundación de un
 convento de religiosos de
 la orden de San Juan de los
 Rios, en la villa de San
 Juan de los Rios, en la
 diócesis de Salamanca.

Yo el Rey mandamos que se conforme
 y se confirme lo que se acordó en
 las Cortes de Toledo de 1354
 en el punto de la forma de
 la moneda.

Yo el Rey mandamos que se conforme
 y se confirme lo que se acordó en
 las Cortes de Toledo de 1354
 en el punto de la forma de
 la moneda.

Yo el Rey mandamos que se conforme
 y se confirme lo que se acordó en
 las Cortes de Toledo de 1354
 en el punto de la forma de
 la moneda.

